

Revisión de *Shusenjo: The Main Battleground of the Comfort Women* (2018) de Miki Dezaki

Andrés Camacho López

Seminario Permanente de Arte y Cultura México-Japón, México
kamachiryuga@gmail.com

La relación entre Japón y Corea es difícil. Hay un pasado común que según la época se puede acercar o distanciar, pero ciertamente se construye y desmantela para satisfacer las necesidades de un proyecto modernizador y civilizatorio que comprende todo a partir de la nación y sus dos premisas de poder: la historia y la política. De ese lugar debe extraerse la lectura y problemática de las mujeres de confort. Mientras que el arrebató, que a mi parecer debe suscitarse desde la imaginación y su poder, es lo que Miki Dezaki dispone en *Shusenjo: The Main Battleground of the Comfort Women* (2018), su trabajo documental sobre las mujeres movilizadas al territorio ocupado por el ejército japonés para servir sexualmente en estaciones llamadas de confort.

Cuando me refiero al poder de la imaginación, lo hago fundado en los deseos de Sartre o Monsiviáis; la imaginación como una forma de idear posibilidades para contrarrestar los poderes totémicos del Estado. En este caso, la producción y expresión artística se concibe como una manera de articular, entre tantas cosas, las expectativas y los límites de la narración histórica, la cual confina Naoki Sakai al esfuerzo de articular los problemas resultantes de los defectos y los límites del presente. Es en las mujeres de confort donde se manifiesta, a partir de las distintas revisiones históricas, un reordenamiento de la lógica del sistema patriarcal en Corea y Japón, así como la posibilidad de mirar a contrapelo una confrontación que, de manera progresiva, está desplazando a las mujeres hacia una imagen homologada que aspira a silenciar su existencia definitivamente.

El documental se encarga de hacer una reconstrucción histórica muy sólida, de ella sólo haré aquí una mención breve, para poner en contexto a quienes no están familiarizados con las mujeres de confort. Con la invasión a gran escala de Japón a China en 1932, se dio el inicio de las llamadas estaciones de confort; éstas, según el ejército imperial, fueron organizadas

para evitar la violación de las mujeres en Shanghai por parte de los soldados japoneses. Cuando la ocupación en China y otros países de Asia se intensificó, entre 1937 y 1938, se formalizó la movilización de mujeres a dichas estaciones repartidas en los territorios invadidos. Así, para 1940, el ejército ya tenía estaciones en Indonesia, Indochina, Tailandia, Filipinas, Corea, Okinawa y Taiwán. Dado que el ejército japonés quemó una gran cantidad de documentos oficiales, es difícil saber el número de víctimas, pero se sabe que la mayor parte de las mujeres forzadas a servir sexualmente fueron llevadas desde Corea, puesto que se trataba de una colonia japonesa en aquel tiempo. El caso de las mujeres de confort, llamadas así eufemísticamente, quedó desplazado hacia la ausencia política e histórica, pero sin poder ser desvanecido por completo, difícilmente localizable. Al menos así fue hasta 1990, cuando un grupo de mujeres creó el Korean Council for the Women Drafted for Sexual Slavery by Japan, y tomó acción legal en contra del gobierno japonés. El caso ganó relevancia mediática a partir de que más mujeres comenzaron a declarar públicamente sus experiencias y el periódico japonés ASAHl dedicó páginas, artículos y entrevistas a las víctimas.

Miki abre el documental con la irrupción de Yon-soo Lee al Ministerio de Relaciones Exteriores en Corea tras la firma de un acuerdo alcanzado el 28 de diciembre de 2018 por parte de Corea y Japón, para compensar económicamente a las mujeres originarias de Corea del Sur que fueron sobrevivientes de las estaciones de confort entre 1932 y 1945. Este acuerdo, final e irreversible que, según ambas partes, tenía la intención de mejorar las relaciones económicas y políticas entre los dos países, pareció llegar genuinamente tras las proclamas mediáticas antes mencionadas que comenzaron Yon-soo Lee y otras mujeres en 1990, con el fin de que Japón tomara responsabilidad legal y aceptara a nivel histórico su existencia. Sin embargo, un día después de este acuerdo, Yon-soo Lee cuestionó al ministro surcoreano de tener la autoridad y derecho a formular acuerdos a nombre de ellas con una declaración fundamental: "Nosotras vivimos la historia". A mi parecer, este acuerdo tuvo la intención de conciliar y sellar el espacio discursivo donde todo presente se vuelve idéntico y toma la capacidad de legitimar el pasado. Se pretendió que ese "nosotros", imbuido en la nación coreana, integrara y subsumiera la existencia de estas mujeres en la unidad histórica y cultural, pero Yon-soo Lee es tajante al escindir del cuerpo de la nación que permanentemente las silencia y excluye.

Shusenjo introduce a las voces periodísticas, históricas, educativas, activistas y políticas que han aportado para construir la memoria histórica sobre las mujeres de confort, particularmente lo hace con personajes mediáticos de Corea del Sur, Japón y Estados Unidos. También, recurre a un importante acervo documental sobre la problemática que ha generado la

instalación de la Estatua de la Paz –*Sonyeosang* en coreano– en diferentes ciudades de Estados Unidos, así como la introducción de esta pieza representativa de las mujeres de confort en algunas exposiciones artísticas dentro del archipiélago. Pronto, se nos comunica que las víctimas no hablarán esta ocasión frente a la cámara, pero eso no se vuelve en contra del documental, sino que la pieza cinematográfica entiende que su labor está primero en observar cómo se construye la memoria, y luego en denunciar cómo se vuelca el poder mediático e institucional para abreviar ahí la historia. Inteligentemente, Miki deja que sean los llamados “revisiónistas” de la historia, hombres y mujeres que pertenecen a partidos, instituciones y organismos políticos japoneses, quienes den cuenta de su intención por desvanecer a las víctimas y revictimizarlas para colocar la discusión en otro lugar.

En este sentido, el documental da espacio a quienes piensan que las mujeres de confort han sido una invención estructurada en confesiones falsas, testimonios inconsistentes y la voluntad de desestabilizar la relación entre aliados estratégicos del Imperio. En automático, esto destapa las sospechas fundamentadas por investigadores y movimientos feministas en Corea del Sur y Japón, principalmente: que la colonización y el prejuicio racial de Japón a Corea es una causa fundamental de la revictimización, pero lo es más la estructura patriarcal y la jerarquía basada en el género que tienen ambos países, lo que da pie a varios frentes para el análisis. Los revisionistas, encabezados por la política del partido Liberal Demócrata, Sugita Mio, no sólo acuden a términos vaporosos para negar la posibilidad del pueblo japonés de llevar a cabo tales actos y después creer que así fue. Tanto Sugita como sus pares del partido y otras instituciones educativas, entre las que se incluye la encargada de editar los libros escolares, tratan de diferenciar y condicionar la forma en que aquellas mujeres fueron llevadas a las estaciones de confort. Sin embargo, se olvidan, asegura Watanabe Mina, directora del Women’s Active Museum on War and Peace (WAM), de que cualquier mujer en aquellas estaciones fue y es víctima de una estructura militar maquinada para la esclavitud sexual, cuyas experiencias son vitales para entender de forma interseccional que su existencia es resultado de un complejo sistema patriarcal, económico y político.

El documental nos lleva a reflexionar, pues, que haber sido forzadas a la esclavitud sexual, al sufrimiento durante ese tiempo y a la revictimización constante de las mujeres tras el final de la guerra, junto con como su reclamo legítimo de justicia, no son resultados exclusivos de un conflicto militar entre dos naciones. El colonialismo es responsable del sometimiento militar, sí, pero debe imperar una perspectiva de clase y género donde se visibilicen los sistemas patriarcales japonés y surcoreano como sedimentos estructu-

rales de la reproducción de la violencia, en éste y otro tiempo, y la revictimización de las mujeres que se hace manifiesta en los espacios e instituciones públicas y privadas, pero también en el cuerpo del lenguaje y en la narrativa histórica.